

# Actividad de las unidades académicas y una propuesta de planta esquemática

Eduardo Tobar  
Director Académico

# Actividades



- Docencia
  - Pregrado
  - Postgrado
    - Formación de especialistas
    - Programas de Magister y Doctorado
- Investigación
  - Proyectos
  - Publicaciones

# Áreas con escasa información



- Extensión
  - Propuesta: Envío de formato para envío de actividades realizadas el año 2014 (lunes 28 de Septiembre)

# Link



[dacademica.med.uchile.cl/jcea](http://dacademica.med.uchile.cl/jcea)

ajustes semanales en base a reuniones con diferentes unidades académicas, y ajustes cuando corresponda de la información

# 1.- Docencia de Pregrado



- Horas directas
  - Total a la fecha 424287
  - 12712 sin unidad académica asociada (5%)
- ¿ Cómo atribuir las horas indirectas ?
  - Reflexión de la Comisión de Desarrollo académico
  - Datos CeV media 2:1
- Propuesta de modelo mas cercano a la realidad 3:1 -2:1 – 1:1 según tipo y nivel de la asignatura
- Próxima acción: Bitácora por 2 semanas con recolección de actividades de una muestra de académicos de sus unidades. **(envío lunes 28 de septiembre)**

## 2.- Docencia de postgrado: magíster y doctorado



- Horas directas en cursos regulares del 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> semestre, por académico y unidad respectiva
  - Total a la fecha 6039,25
  - Sin unidad académica asociada aprox. 24%
- Estimación de horas indirectas 3:1
- Horas de supervisión de tesis
  - Consulta a EP.
  - doctorado 4 hrs./semana – magíster 3 hrs/semana

# 3.- Docencia de Postgrado: Especialistas



Estándar APICE para someter a acreditación los programas exige 11 horas por estudiante del programa respectivo.

# Sobreposición entre la docencia de pregrado y postgrado en departamentos clínicos



FACULTAD DE MEDICINA  
UNIVERSIDAD DE CHILE

- Relevante en la vida real, con frecuentes actividades simultáneas entre estudiantes de 4º y 5º año de Medicina, internados y formación de especialistas (visitas de sala-policlínico-pabellón-entre otras)
- Estándar APICE debiera constituir el piso de JCEA en esas unidades
- Modelo propuesto:  $JCEA_{esp} + (JCEA_{preg}) \times 0,3$
- Ajustar según el resultado de la bitacora de actividades en los departamentos clínicos



# 4.- Investigación



- Conicyt no define una norma de horas dedicadas al proyecto para los IP
- Se considera para esta propuesta 22 horas/semanales por académico responsable de al menos 1 proyecto.

# Propuesta



- Ir a excel
- Envío de la propuesta a cada Director(a) de Departamento o Instituto

# Por incorporar



- Ajustes en la información que derive de la revisión por las unidades
- Gestión (Dir. departamentos)
  - Propuesta del nivel central.
- Administración docente de pregrado y postgrado (Dir. Escuelas – coordinadores de nivel – PEC – Comisiones INCURR)
  - Consejos de Pregrado y Postgrado